



Las cuentas claras

LAS CUENTAS DE 2019 CERRADAS EN POSITIVO. Ante la imposibilidad de realizar un acto público para dar a conocer las cuentas del consistorio como hemos venido haciendo durante los 8 últimos años, aprovechamos la publicación de esta revista para dar a conocer a todo el pueblo de Aoiz las cuentas del ejercicio 2019.

El pasado 7 de junio el Ayuntamiento de Aoiz aprobó en pleno el cierre de cuentas correspondiente al ejercicio económico de 2019, que incluye también los números de la sociedad pública Kanpondoa y el Patronato de la Escuela de Música Mariano García, entidades que pertenecen al municipio.

El balance ingresos-gastos nos deja un saldo positivo de 60.888,53 euros, lo que supone una buena cifra para el ayuntamiento. Este balance positivo hace que el consistorio sea optimista en cuanto a la evolución económica

que venimos acarreando desde 2011. El ejercicio anterior cerró con un saldo positivo de 10.667,08 euros por lo que la línea es claramente buena. No obstante, tenemos que tener cautela en cuanto a la cifra se refiere, pues aunque haya sido muy positiva, la situación económica local no deja de ser preocupante.

El ejercicio de 2019 ha cerrado con unos Derechos Reconocidos Netos (Ingresos) de 3.356.070,28 euros y unas Obligaciones Reconocidas Netas (Gastos) de 2.973.042,93 euros. A primera vista, el balance

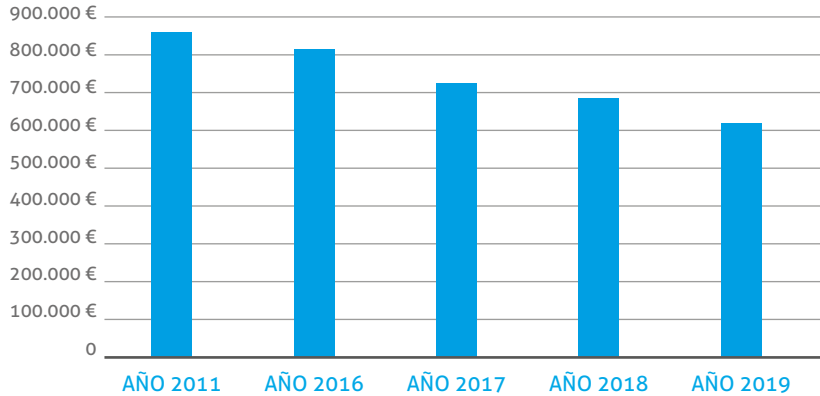
asciende a 383.027,35 euros. Una cifra que tiene su explicación en una desviación de financiación positiva de 322.138,82 euros, y que corresponde al préstamo sin intereses que el Gobierno de Navarra nos concedió para el cambio del alumbrado público. Préstamo que empezaremos a pagar una vez hayan finalizado todas las obras y que amortizaremos en diez años, sin intereses como hemos citado anteriormente. La resta de la cuantía de dicho préstamo a los ingresos nos deja la cifra de 60.888,53 euros en positivo que mencionábamos al principio.

CONCEPTO	CIERRE EJERCICIO
Derechos reconocidos netos	3.356.070,28 €
Obligaciones reconocidas netas	2.973.042,93 €
RESULTADO PRESUPUESTARIO	393.027,35 €
AJUSTES	
Desviación financiación positiva (préstamo luminarias)	322.138,82 €
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	60.888,53 €



TESORERÍA GENERAL. En cuanto al remanente de tesorería sigue siendo negativo, exactamente -94.927,41 euros (sin contemplar el préstamo de las luminarias), lo que supone una limitación para el ayuntamiento a la hora de realizar modificaciones en los presupuesto una vez aprobados. Aunque la reducción de esta cifra negativa va mejorando, todavía tenemos mucho camino por recorrer.

DEUDA VIVA ÚLTIMOS CUATRO AÑOS



La deuda viva del consistorio también sigue descendiendo. A lo largo del año 2019, se han amortizado un total de 116.990,67 euros de los préstamos que tenemos activos: casa del juzgado, centro hidrotermal y los contraídos en 2015 y 2018 para afrontar compromisos impagados por el Gobierno de Na-

varra y la fundación Itoiz durante legislaturas anteriores, los cuales nos hacían imposible afrontar el gasto corriente del consistorio.

A 31 de diciembre de 2019, la deuda viva del municipio ascendía a 621.047,08 euros. Alrededor de 200.000 euros menos que cuatro

años atrás. A pesar de los préstamos de 400.000 y 120.000 euros mencionados anteriormente para afrontar el gasto corriente del consistorio, nos encontramos muy por debajo de lo que nos encontramos a nuestra llegada en el año 2011.

Aunque la línea de mejora económica es evidente, el ayuntamiento sigue teniendo dificultades como consecuencia de la falta de liquidez para afrontar los pagos, y

continúa con retrasos, que si bien se van reduciendo y de manera relevante durante los dos últimos años, todavía suponen una importante carga. En la siguiente tabla

se pueden apreciar los gastos e ingresos corrientes anuales más relevantes del ayuntamiento:

CONCEPTO	INGRESOS	GASTOS	BALANCE
IMPUESTOS	890.542	-	890.542
FONDO HACIENDAS LOCALES	785.593	-	785.593
PERSONAL	-	795.563	-795.563
APORTACIÓN KANPONDOA	-	216.892	-216.892
APORTACIÓN ESCUELA MÚSICA	-	64.700	-64.700
CASA CULTURA	15.603	123.869	-108.266
SERVICIO SOCIAL BASE IZAGA	3.381	67.338	-63.957
ESCUELA INANTIL 0-3 AÑOS	154.967	241.421	-86.454
PRÉSTAMOS	-	116.990	-116.990
GASTO CORRIENTE (luz, gas, gasoil...)	110.000 aprox.	200.000 aprox.	-90.000 aprox.

Como se aprecia, el funcionamiento diario del ayuntamiento supone un fuerte gasto, con el que el balance ingresos-gastos queda muy ajustado. De esta manera el consistorio queda con las manos atadas para poder llevar a cabo nin-

gún proyecto para la ciudadanía. Anteriormente se ha citado la necesidad de cautela ante la cifra del ejercicio anterior. El balance ha resultado positivo debido a ingresos retrasados y actualizaciones en los cobros de impuestos como

el IAE (Impuesto de Actividades Económicas), además del cobro de la contribución de la Central Hidroeléctrica del Canal de Navarra. Es por esto que la cifra no deja de ser, cuando menos, idílica.

OBJETIVO A CORTO PLAZO. Durante las dos legislaturas anteriores se ha llevado a cabo un gran trabajo mediante acciones e iniciativas para la reducción del gasto así como de la deuda, siendo difícil ajustar todavía más el gasto. Aún así, desde la gerencia de Kanpondoa se está llevando a cabo un exhaustivo estudio para reducir el gasto energético de la instalación.

La dificultad de contener todavía más el gasto nos lleva a tener ingenio para poder dar un paso más en esta mejoría de la economía. Estamos centrando la lucha en obtener un incremento en la aportación económica por parte del Gobierno de Navarra, dado que, por un lado ofrecemos servicios esenciales para toda la zona, y por otro, soportamos la infraestructura Itoiz-Canal de Navarra, de la que gran

parte de Navarra se beneficia. Este ayuntamiento tiene el compromiso de trabajar duro para mejorar la situación económica de Aoiz, y llevaremos a cabo todas las acciones que estén en nuestras manos para conseguir una mejor financiación por parte del Gobierno de Navarra, a la vez que continuaremos con la línea de contención de los últimos años.

Las fiestas de Aoiz 2020, suspendidas

Ante una situación tan inusual como la que estamos viviendo a nivel global, provocada por la pandemia del COVID-19, el ayuntamiento de Aoiz ha tomado la difícil y triste decisión de suspender oficialmente las fiestas de 2020, que tradicionalmente se celebran el segundo domingo de agosto.

Se trata de una medida analizada y meditada en profundidad por todo el equipo municipal, valorando todos los escenarios posibles. Entre ellos, la seguridad a la hora de celebrar actos multitudinarios que concentren un gran número de personas en los espacios públicos. Entendemos que la prioridad en las actuales circunstancias es la salud, debiéndose de adoptar y extremar todas las medidas a nuestro

alcance para la protección de toda la vecindad y visitantes que cada año acuden a nuestra localidad.

Nuestras fiestas, tal y como las conocemos con el actual formato, no pueden celebrarse con las necesarias garantías que exigen las autoridades sanitarias, y creemos que suspender su celebración es lo más coherente y sensato, con el fin de que las medidas preventivas consigan la máxima eficacia dado que su celebración podría llevar a un rebrote de la pandemia al reactivarse la circulación del virus ante la dificultad de poder mantener las medidas de seguridad necesarias

Pero 2021 nos espera, y desde el ayuntamiento de Aoiz seguimos trabajando para que durante el

próximo año podamos disfrutar de una extensa programación plagada de eventos culturales y actos festivos. Y sobre todo, para que vivamos al máximo nuestras queridas fiestas con total plenitud y seguridad sanitaria.

Por último queremos agradecer a todos los agoizkos y agoizkas el entendimiento y comprensión ante esta difícil decisión y a su vez lanzar un mensaje de ánimo a todas las personas para quienes las fiestas son su motor económico. Recordamos que el virus no ha desaparecido, sigue entre nosotros y nosotras y el riesgo de contagio es real. Por ello, apelamos de nuevo a la responsabilidad porque, nunca como ahora, la salud de todas las personas depende de cada uno de nosotros y nosotras.



Temporada piscinas de verano

Coincidiendo con la entrada a la «nueva normalidad», el complejo deportivo Kanpondoa reabrió sus puertas el 22 de junio inaugurando así la temporada de verano. El retraso de la apertura en una semana con respecto a años anteriores, es consecuencia de la situación tan excepcional debido al COVID-19 y las recomendaciones de las autoridades sanitarias y Gobierno de Navarra que así lo indicaban.

La intención, tanto de Kanpondoa como del Ayuntamiento de Aoiz, es dar la mayor normalidad posible al verano, pero siempre garantizando la seguridad de todas las personas usuarias del complejo acatando en todo momento la normativa vigente y cumpliendo escrupulosamente las medidas de limpieza e higiene.

Esta temporada es atípica en



cuanto al funcionamiento, y por eso Kanpondoa agradece la comprensión de todas las personas que visiten la instalación y encuentren medidas excepcionales, pero la situación obliga a dictar una normativa diferente.

Las nuevas condiciones aplicables para esta temporada de verano, pueden ser susceptibles de cambios o adaptación en función de los protocolos de obligado cumplimiento publicados por las au-

toridades competentes. Se incide en la fundamental colaboración e implicación de todas las personas usuarias respetando las normas generales de la instalación, así como las medidas individuales de higiene y distancia.

Se puede consultar el detalle de toda la normativa extraordinaria tanto en la web municipal como en la del complejo deportivo Kanpondoa, y en cartelería colocada en la instalación.

Día internacional por la liberación sexual de las personas



Con motivo de la celebración del Día Internacional por la Liberación Sexual de las personas LGTBI, el Ayuntamiento de Aoiz aprobó en el pleno de junio una declaración que reconoce la larga e inestimable lucha de tantos colectivos y personas que conforman este

movimiento. En su día a día, y trabajando por eliminar toda forma de discriminación, estas personas siguen haciendo un aporte fundamental a la construcción de una sociedad realmente justa, igualitaria y feminista.

El consistorio agoizko recoge en esta moción su responsabilidad de garantizar todos los derechos para todas las personas y de velar particularmente para que los colectivos más vulnerables como el LGTBI gocen de ellos. Indica también que «debemos hacerlo en tiempos de Covid-19: la crisis no puede ser la excusa para dejar a nadie atrás. A tiempo estamos de que esa "nueva normalidad" sea un tiempo nuevo,

una posibilidad para avanzar hacia una sociedad vasca más respetuosa, justa, digna y libre».

El ayuntamiento reitera además su compromiso político con los derechos de las personas LGTBI todos los días del año, no solo en forma de declaraciones, sino realizando políticas concretas y comprometiendo recursos humanos, técnicos y económicos para la puesta en marcha de las acciones consensuadas con representantes y expertas de los movimientos feminista y LGTBI.

Estamos hablando de derechos humanos fundamentales, del derecho a definir la propia identidad y a vivirla en libertad.

El colegio San Miguel de Aoiz se adhiere al programa Skolae para el próximo curso

Un total de 26 nuevos centros educativos navarros, públicos y concertados, se incorporarán el próximo curso 2020-2021 al pro-

esencial de una educación de calidad e inclusiva. La propuesta del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra incide tanto

del alumnado; es decir para que el alumnado desarrolle las capacidades para vivir en igualdad independientemente de la identidad de género.



Estos 26 centros se sumarán a los 193, de diferentes etapas y titularidad, con 3.633 profesoras y profesores, que se han ido incorporando desde el curso 2017-18, y que ya han superado o están finalizando el proceso formativo.

EDUCACIÓN EMOCIONAL. Doce colegios de Navarra, entre ellos el centro San Miguel de Aoiz, participarán el próximo curso en un proyecto piloto para promover la educación emocional en las aulas. Enmarcado en el Programa Laguntza, su objetivo es buscar el bienestar emocional del alumnado, del profesorado y de toda la comunidad de los centros escolares. La puesta en marcha de este proyecto piloto está dirigido a centros educativos que tengan como un eje y propuesta de mejora la de entrar en un proceso pedagógico de transformación y donde la implicación integre a toda la comunidad educativa para que pueda tener calado en su propia identidad y proyecto educativo.

grama de coeducación Skolae. 24 de ellos corresponden a centros que imparten Educación Infantil y Primaria, y dos a centros con ciclos de Infantil, Primaria y Secundaria. Entre ellos figura el colegio San Miguel de Aoiz.

Skolae plantea dotar al sistema educativo navarro de los recursos necesarios para transformar los centros educativos en centros coeducativos. Este programa se propone como un elemento

en la gestión coeducativa del centro como del aula, garantizado su compromiso y responsabilidad por la igualdad.

El objetivo que plantea el programa Skolae es aportar los recursos necesarios para que todo el profesorado del sistema educativo de Navarra no universitario adquiera la competencia profesional necesaria para cumplir con las exigencias que las leyes establecen sobre el desarrollo integral

Somos 2.790 vecinos/as

El Ayuntamiento aprobó la cifra oficial de empadronados y empadronados a uno de enero de 2020. La población ha crecido respecto al año pasado en 90 personas, hasta situarse en 2.790. En total hay 1.418 varones empadronados y 1.372 mujeres.

El pasado año, se registraron 23

defunciones y 26 nacimientos. Además durante 2019 se dieron de alta procedente de otras localidades 263 personas, mientras que 170 se causaron de baja.

Por último, se han producido 34 cambios de domicilio dentro de la localidad, 22 de ellos realizados por varones y 12 por mujeres.



Barreras para impedir el tránsito de motos en los senderos vecinales

El artículo 11 del Decreto Foral 36/1994 recoge literalmente: «Queda prohibida la circulación de vehículos motorizados campo a través, fuera de carreteras o por caminos rurales de anchura inferior a dos metros, por cortafuegos o por vías de saca de madera. Asimismo, no se permitirá circular por aquellos otros caminos o pistas forestales en los que la Administración lo haya prohibido expresamente, aún cuando tengan una anchura superior a dos metros».

A pesar de que el Ayuntamiento

de Aoiz colocó en varios caminos y en el sendero interpretativo del Irati unas señales que prohíben el tránsito de motos por ellos, seguimos observando que se incumple la normativa, además de romper y quitar estos indicativos.

Dando un paso más para que esta medida se cumpla, se está procediendo a colocar en los senderos y caminos que nos rodean, unas estacas de madera a modo de barreras, creando así paseos únicamente peatonales y de bicicletas. Solicitamos de nuevo respeto, civismo y colaboración.



Bicimugi nos propone una encuesta

Tal y como informamos en boletines anteriores en primavera del año 2019 Aoiz se incorporó en el proyecto Bicimugi para la ejecución de una Ruta Ciclable de Movilidad Sostenible, incorporada al Itinerario EuroVelo 3, llamada la "Ruta de las peregrinaciones". EuroVelo es una red de 15 rutas ciclistas de larga distancia que conectan y unen a todo el continente europeo.

En concreto, el proyecto Bicimugi que entra por el Departamento

francés de Pirineos Atlánticos, pretende la adecuación del tramo que entra por Orbaizeta, alcanza la llanada de Burguete y baja por Artzibar hasta Longuida y Aoiz próxima a la Calzada Romana. En Aoiz el Itinerario se adentra por sus calles para seguir y enlazar con el Camino Natural del Irati hasta Pamplona, y de ahí, por el Camino Jacobeo hasta Santiago.

Ahora, tras una visita a nuestra villa de representantes de Bicimugi para estudiar el itinerario

por el que discurrirá su trazado, nos trasladan una encuesta para conocer como es la movilidad en Aoiz a día de hoy, y qué sensibilidad hay con respecto a la bicicleta en nuestro pueblo. Hay de plazo hasta el 15 de julio para quien quiera colaborar cumplimentando el cuestionario, que se puede encontrar en el siguiente enlace: <https://arcg.is/K5XXC>

Bicimugi valora la importancia, para que el proyecto sea un éxito, de poder conocer la opinión de un amplio espectro de la población, por ello nos anima a participar.

Recordamos que durante este año se redactará el proyecto y en 2021 se ejecutarán las obras. Además de las inversiones sobre el terrenos y señalización, se llevarán a cabo acciones de difusión y sensibilización, poniendo en valor a nuestra localidad vertebrándola en una gran ruta regional, estatal y europea de primer orden.



El estreno del documental 'Non dago Mikel?', este otoño

La película documental Non dago Mikel? producida por Ahotsa.info e Izar Films y dirigida por Amaia Merino y Miguel Angel Llamas «Pitu» se estrenará en otoño de este año, cuando se cumple el 35º aniversario de la muerte del navarro. Mikel Zabalza fue detenido en noviembre de 1985 por la Guardia Civil y apareció 20 días después sin vida flotando en las aguas del Río Bidasoa.

El documental está protagonizado por Ion Arretxe, una de las personas detenidas junto a Mikel Zabalza en 1985 y cuyo testimonio y reflexiones en torno a las torturas sufridas son de un gran valor que no dejarán indiferente a nadie. Hay que recordar que Ion Arretxe falleció en 2017. En el documental también toman parte los hermanos de Mikel Zabalza que también fueron detenidos en aquella operación policial, y sus sobrinas, la siguiente generación familiar que ha tomado el com-

promiso de seguir reivindicando la verdad, justicia y reparación por el asesinato de su tío Mikel.

Además, esta película muestra gran parte del importante archivo audiovisual de EITB sobre el Caso Zabalza, gracias al cual podremos volver a revivir aquellos hechos a través de las imágenes de la época y los testimonios de Garbiñe Garate (madre de Mikel), de Idoia Aierbe (su pareja, también arrestada y torturada y que fue la última persona que le vio con vida) y de otras personas relacionadas con el caso.

Hay que recordar que este documental fue impulsado por Mikel Zabalza Gogoan Herri Ekimena, iniciativa popular que reúne a la familia Zabalza-Garate, amigos y personas de Aezkoa y del barrio de Altza de Donostia. El proyecto ha sido llevado a cabo por Ahotsa.info y financiado a través de un crowdfunding popular y ha

contado también con ayudas de diferentes instituciones públicas y asociaciones de todo tipo.

La dirección del proyecto, tras una fase de impasse, finalmente ha corrido a cargo de Amaia Merino y Miguel Angel Llamas «Pitu», que se muestran enormemente satisfechos con el resultado final. La banda sonora de la película es obra del músico Gorka Pastor.

Ahotsa.info e Izar Films han alcanzado recientemente un acuerdo para la co-producción de la película y prevén nuevas alianzas para su distribución. El objetivo es que este documental pueda ser exhibido en el mayor número de lugares posible, por lo que tras su estreno, se presentará en diferentes festivales de cine, se exhibirá en salas comerciales, en salas de cine y centro culturales de pueblos y ciudades y en algunas televisiones con las que se están cerrando acuerdos.



Nota de la Mancomunidad RSU Irati

Desde la Mancomunidad RSU Irati queremos informar a los vecinos y vecinas de Aoiz que los restos verdes de poda y césped deben depositarse en la zona habilitada para ello situada en la urbanización Barajitoa. Para una buena gestión, estos restos deben depositarse SIN BOLSA y en su zona correspondiente. Existe un área para el césped, otra para las ramas y restos verdes, y una tercera para

estructurante que cualquier persona interesada puede recoger

para utilizar en los compostadores domésticos.



Vuelve la “receta deportiva”

Tras el parón causado por la crisis sanitaria del COVID-19, el programa específico «receta deportiva», dirigido a personas con unas patologías concretas, y creado por el centro de salud de Aoiz, el complejo deportivo Kanpondoa y el ayuntamiento de Aoiz, se pone de nuevo en funcionamiento.

En esta nueva etapa, personal especializado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (también conocido como INEF) hará un seguimiento y se encargará de la

actividad que deben realizar las personas que acudan a Kanpondoa.

Recordamos que a través de este proyecto, el personal sanitario del centro de salud prescribe para sus pacientes crónicos, además de la tradicional receta farmacológica, actividad física específica a través de la emisión de una receta “deportiva”. De esta manera pueden acudir a las instalaciones deportivas de Kanpondoa para su inclusión al programa deportivo de salud que le corresponda.

Entre los objetivos de esta iniciativa están el promover hábitos saludables para la población de Aoiz, como estrategia para el tratamiento de las enfermedades crónicas, aumentar la adherencia a programas de ejercicio físico y salud así como emplear recursos municipales y vincularlos a la red de salud pública.

Se puede obtener más información en el complejo deportivo Kanpondoa y Centro de Salud de Aoiz.

Aoiz abre una nueva etapa en el remonte

El frontón Toki Eder de Aoiz acogió con un rotundo éxito deportivo y organizativo el estreno del VI Torneo de Remonte Casco Viejo de Pamplona. La cita fue muy especial, ya que supuso el estreno de

la nueva empresa, e-REMONTÉ Beti Euskal Jai, y ocurrió además en un contexto tan particular como el de la nueva normalidad marcada por el Covid-19. Hay que destacar la buena sintonía entre el excepcio-

nal público de Aoiz, muy respetuoso con el protocolo marcado, y por la organización (Ayuntamiento de Aoiz, Escuela de remonte, Fundación Remonte y e-REMONTÉ Beti Euskal Jai).



El campeonato cuenta con una liguilla de cuatro parejas de todos contra todos tanto en Primera como en Segunda, y se va a disputar en Aoiz los viernes y sábados hasta el 11 de julio. Todo el dinero recaudado en los encuentros irá destinado a la Asociación de Ayuda a Niños con Cáncer de Navarra (ADANO).